

■ Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe

adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.

■ **Dirección** Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191

■ **Correo electrónico**  
cartas@diariodenavarra.es

## El remo en Pamplona

Decía el barón Coubertin, entusiasta promotor de las Olimpiadas modernas, que el remo (distíngase del piragüismo) es el deporte más completo puesto que dinamiza toda la musculatura del cuerpo y, a la vez, es uno de los más exigentes, físicamente hablando. El barón sabía de lo que hablaba ya que él mismo lo había practicado en su juventud. Por otra parte, hemos observado el profundo desconocimiento que existe en Pamplona sobre el remo y el Club Náutico Navarra, a pesar de llevar medio siglo junto a los corralillos de la Rochapea y únicamente conocido muy someramente gracias (o más bien, desgracias) a la rotura, cada vez más amplia, de la presa de Santa En-

gracia. Continuando con la historia y ampliando brevemente la extensa trayectoria del remo diremos que ya en el siglo XVII se practicaban algún tipo de regatas en Inglaterra pero no es hasta 1829 cuando se populariza la famosísima confrontación entre las universidades de Oxford y Cambridge en aguas del río Támesis de Londres. Por cierto, una embarcación similar, de 8 remeros con timonel y espectacular en sus casi 18 metros de eslora, forma parte y es visitable para toda persona que lo desee en nuestra sede de la Plaza Errotazar. El remo de “banco móvil u olímpico” denominado así por ser en todas sus modalidades olímpico (1, 2, 4 y 8 remeros) participan en todas las Olimpiadas desde el año 1900.

Existe, además, otra modalidad no olímpica pero altamente vistosa denominada Yola, de 4 remeros con timonel y ciabogas en boyas y en cuyas regatas el Náutico Navarra siempre ha tenido muy buenos resultados. Añadir solo y como referencia en el tiempo que el fútbol data en nuestro país de 1878 y las famosas regatas de Traineras de la Concha en San Sebastián de 1879; es decir, unos 50 años menos que el remo.

Leído todo lo anterior, ¿alguien duda que el remo olímpico debe continuar en Pamplona y

que la presa de Santa Engracia debe ser reparada de manera urgente para la práctica de este completo deporte, y abierto a toda la sociedad?

**JOSÉ M<sup>a</sup> GIL**, Náutico Navarra.

## Nosotros y los otros

En épocas preelectorales -pero ni mucho menos solo en ellas- hay gente especializada en regalarlos espectáculos infumables. La carrera por ver quién insulta más y mejor abunda en participantes y en seguidores. Escraches, amenazas y manifestaciones de desprecio hacia los que no son de la misma cuerda son pan común, tanto en la calle como singularmente en las redes sociales.

Por centrarnos en nuestra tierra, conviene no olvidar nunca que, a lo largo del periodo democrático, ha habido grupos que han podido y pueden exhibir sin trabas ni temor alguno su visión de las cosas. Otros, se la juegan. Quienes se oponen, por activa o por pasiva, a que esa libertad sea un bien general, o han renegado de toda coherencia interna o tienen tal sobrecarga de ideología en el cerebro que no les queda espacio para reflexiones más cabales. Y se quedan tan anchos. Tan despreocupados. Tan indiferentes al daño que ocasionan. ¿Por

D. **ALBERTO GARAICOECHEA SÁNCHEZ**, mayor de edad, con D.N.I.15834558-R, domiciliado en Pamplona como Presidente y en representación del **CLUB NÁUTICO DE NAVARRA DE REMO**, con domicilio en Pamplona, Pza. Errotazar s/n.:

## **E X P O N E :**

**QUE:** Por motivo de su antigüedad, debido a su mal estado previo (como ya lo comunicamos en su día, y vino publicado en prensa), y a las continuas crecidas ocasionadas por los temporales del pasado invierno, se produjo **la rotura de la presa de Santa Engracia**.

**Que** en consecuencia de esta rotura, ha descendido actualmente tanto el nivel de agua, **que nos impide el seguir desarrollando nuestra actividad como club de remo de competición**, (no podemos entrenar), y hemos tenido que cancelar todos los cursos de formación de este, y el pasado año.

**Que** junto a los Descensos de Arga Vivo que programa anualmente el Ayuntamiento, y que no se han podido desarrollar con normalidad, y junto a los concursos de pesca que no se han podido celebrar, somos la única actividad que se desarrolla en ese río, y que da vida al Parque Fluvial del Arga.

**Que** son cincuenta ya los años que llevamos altruistamente formando a chicos y chicas a través del deporte del remo, y que somos uno de los dos clubes que desarrollan la actividad del Remo en Navarra, y que en caso de no subsanarse la rotura de la presa, nos vamos **a ver obligados a cesar nuestra actividad**.

**Que** es muy grande el número de ciudadanos que pasean por el Parque Fluvial del Arga, que éste se ha visto muy comprometido por el descenso del nivel de agua, que acarrea un retroceso de las orillas, un descenso de la fauna, y vegetación de la zona, un aumento de las basuras y restos depositados en los márgenes, dando lugar a una disminución de la actividad del citado Parque Fluvial, lo que ha llevado a que hayamos recogido en nuestra sede, la firma de 5.850 personas que viendo in situ el estado del río, solicitaba la reparación de la Presa de Santa Engracia.

**Que** con esta es la segunda entrega de firmas que realizamos, pues éstas 48 hojas se unen a las 161 hojas presentadas el pasado 3 de septiembre del 2018.

Por todo ello,

## **S O L I C I T A :**

De Vds. tome en consideración mi petición, y a la mayor brevedad posible debido a la urgencia del tema, se arregle el estado actual de la presa de Santa Engracia, ubicada junto al puente del mismo nombre, para reponer el nivel de agua a su estado anterior a la rotura de la presa, para así mantener el estado de sus orillas y ecosistema de la zona, y de esta manera nosotros podamos reanudar nuestras actividades.

Es gracia, que pido de Vds. en Pamplona, a 22 de mayo de dos mil diecinueve.



*DOCUMENTOS ADJUNTOS APORTADOS:*

- *DOSSIER QUE REFLEJA NUESTRA OPINIÓN RESPECTO A LA SITUACIÓN DE LA PRESA.*
- *48 HOJAS DE DE FIRMAS (1.350 firmas) SOLICITANDO LA REPARACIÓN DE LA PRESA.*

REYES

No sé, hace sol, qué puede salir mal, parece que todo debe ir bien, que nada puede torcerse, además justo ahora, a las puertas del verano y el bullicio de las piscinas, con los ingleses tomando –literalmente– Madrid por la final de la Champions –qué mejor manera de practicar inglés sin desplazarse a Inglaterra– y Osasuna campeón de segunda –pero otra vez no vamos a celebrarlo, ¿no?, esperamos a ganar la liga en primera–, y la juventud con toda la vida por delante, y de repente... zas, cuando menos te lo esperas, la carretera se cobra a un profesor en Pamplona o a un futbolista en Sevilla.



EN LÍNEA  
Daniel Aldaya

Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

Presa de Santa Engracia, en vías de solución

El Náutico Navarra de Remo de la Rochapea confía en la solución de esta problemática con la presa de Santa Engracia, al menos lo mantiene en las reiteradas promesas realizadas por el, parece ser, próximo Ayuntamiento de Pamplona. Por otra parte este club quiere recordar lo siguiente.

El Náutico Navarra de remo olímpico nunca ha estado en contra de nada ni de nadie sino a favor de: a favor del deporte y de la salud entendida en lo más extenso de la palabra, tanto de personas como del medio ambiente. Además, entendemos que el río Arga en Pamplona es más de los pamploneses que de la UE, de la

Confederación Hidrográfica y que de ciertos grupos minoritarios, por otra parte respetables. Este club no tiene más interés que el del deporte de remo para toda la sociedad, infantil, juvenil y adulta, sin distinciones de ningún tipo. No siendo el capricho de unos pocos como a veces se ha dado a entender.

Desde determinados sectores y de manera para mucho incomprensible se nos ha invitado en reiteradas ocasiones a que abandonemos el barrio, siendo esto inviable por diversos motivos largo de enumerar. Los resultados nefastos de la destrucción de todas las presas de la comarca de Pamplona y más concretamente de la de Santa Engracia fueron claramente definidos en el artículo aparecido en este Diario el pasado 31 de octubre de 2018. Cuando acabe - esperemos que en breve-

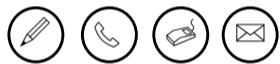


esta larga y dura historia al Náutico Navarra se le debería hacer un reconocimiento público por su defensa del deporte y del río Arga, lo mismo que se le ha reconocido hace muy pocas fechas por la más al-

ta autoridad de la FER a nivel nacional. Ya vale de ataques solapados contra el Náutico y el Runa/Arga. Hemos sufrido demasiado. JOSÉ M<sup>º</sup> GIL, del Náutico Navarra.

ta autoridad de la FER a nivel nacional.

Ya vale de ataques solapados contra el Náutico y el Runa/Arga. Hemos sufrido demasiado. JOSÉ M<sup>º</sup> GIL, del Náutico Navarra.



Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos. Dirección Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191. Correo electrónico cartas@diariodenavarra.es

Sobre el desastre de la ITV

He estado leyendo en el periódico lo que pasa con la ITV en Navarra y no puedo estar más de acuerdo por lo que hago un llamamiento a los políticos para que hagan algo con los miles de navarros que no vamos a poder pasar la ITV a su tiempo. A mí, por ejemplo, se me cumplió el día 29 y no ha habido manera de coger cita en todo Navarra.

He estado varios días intentando por teléfono y por internet, todo cogido y sin número hasta finales de junio. Entonces

a mí como se me ha cumplido hace tres días, multa sin tener ninguna culpa. Pediría a los de las ITV que a los que no hemos podido pasarla se nos alargue de alguna forma para que no nos denuncien sin tener culpa. Yo he estado en la ITV de Noáin preguntando si había alguna manera de hacer algo y me dijeron que o por internet (que no hay) o esperar sin vez las 8 ó 9 horas. Y yo hago una pregunta: ¿con quién dejo en casa a una señora de 92 años en una silla de ruedas tanto tiempo, sola? Es imposible.

De modo que les pediría a la presidenta del Gobierno y al alcalde de Pamplona, que son los que más poder tienen sobre este tema, que hagan algo con este gran problema que tiene Navarra y los navarros, que no tenemos ninguna culpa y que nos viene de otro lado.

FÉLIX BERMÚDEZ

El mundo fascinante de Eduardo Punset

Hace unos días falleció Eduardo Punset, que fue político, divulgador científico... Con él disfrutamos de sus programas televisivos

vos y le agradecemos esos momentos de fascinación y curiosidad que nos despertó. Aunque tengo un “pero” y es que en el Diario de Navarra del pasado día 23 se escribió una frase de él que me quedé pensativa: “que Dios era cada vez más pequeño y la ciencia cada vez más grande”. A su vez creo que hay otras afirmaciones más acertadas que opinan que cuánto más conocemos el universo, más cabe la hipótesis de la existencia de Dios. No es que aquí Punset niegue a Dios pero parece ponerlo en cuestión.

Es evidente que la creación y su investigación es compleja y asombrosa pero tampoco por ello podemos afirmar lo que se dice de una manera gratuita en muchos ámbitos “que la creación simplemente ocurrió”. Vamos como si viniera ‘Embruja-da’ y ordenase el cosmos. Parece todo inocencia científica y no me lo creo.

Espero que Punset como político no haya llegado a consensos políticos o “manipulaciones científicas” para llegar a tal afirmación. El consenso no produce la verdad en sus afirmaciones siempre pues el consenso son

decisiones comunes, no productores de la verdad. Hoy día vemos que grupos de opinión pueden generar acuerdos afirmando algo sólo por motivos ideológicos, científicos, políticos, sociales... metiendo a la verdad en encerronas tendenciosas cuando menos manipuladoras o falsas. Deseo que Punset, de amable oratoria, haya descubierto ese otro mundo fascinante del cielo y haya experimentado desde su pequeñez la grandeza de Dios, artífice de la ciencia entre todo lo creado y que él da existencia y originalidad innovadora al desarrollo investigador humano.

Cada vez que se nos abra una puerta nueva del conocimiento investigador, ojalá podamos ver los secretos que este Dios nos va desgranando en nuestra limitada capacidad humana.

M<sup>º</sup> ELENA ARENAZ ERBURU

Los hechos tienen eco en la eternidad

Podría criticar al responsable, pero no quiero. No quiero hablar del suicidio de la mujer que trabajaba en la fábrica de Iveco en Madrid. No quiero teorizar

sobre la forma en que ésta se quitó la vida. No quiero especular sobre el dolor y la vergüenza que llevó a esta mujer a terminar con su existencia. No quiero hacer conjeturas sobre la maldad de la persona que colgó el vídeo en Internet. Tampoco quiero dar mi parecer sobre los compañeros de trabajo de esta chica. Ni siquiera quiero aludir al quebranto que este triste suceso producirá en las vidas de familiares, amigos, compañeros, conocidos, etc, de esta mujer, ¿para qué? Lo que sí quiero es reflexionar en voz alta sobre el hecho de grabar un vídeo manteniendo relaciones sexuales con tu pareja. Quiero decir que tal y como está el patio no lo veo prudente. ¿Ven por dónde voy? La vida es larga y el despecho corto, del amor al odio hay un paso, la venganza se sirve fría... Esta historia me parece tan sórdida y lamentable que no me da para más. Lo único que diré sobre esta chica es que deseo que descanse en paz. A sus familiares enviarles mi más sincero pésame. Y a la persona que colgó el vídeo, en fin. Solo decirle que Dios le perdone.

VENANCIO RODRÍGUEZ SANZ



**AYER, HOY Y MAÑANA  
GASÓLEOS ARTAJONA  
DANDO SERVICIO A LOS  
PROFESIONALES DEL CAMPO**

*“El mejor producto  
al mejor precio”*

**Tel. 948 36 45 33 · Fax. 948 36 49 78**



**Gasóleos Artajona**  
Su distribuidor de confianza.

**Avda. Diputación Foral, nº 7 · 31140 Artajona (Navarra)**



Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extractarlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> **Dirección:** Cartas al Director. Alzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> **Correo electrónico:**  
cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEROA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Alzutzate, N° 8 (31620) Huarte.

## Presa de Santa Engracia, en vías de solución

Ésta es la confianza que el Náutico Navarra de Remo de la Rochapea mantiene en las reiteradas promesas realizadas por el, parece ser, próximo Ayuntamiento de Pamplona.

Por otra parte, y en relación con la carta aparecida en DIARIO DE NOTICIAS el pasado 26 de mayo, el CNN quiere recordar y resaltar lo siguiente:

1. El Náutico Navarra de Remo Olímpico nunca ha estado en contra de nada ni de nadie, sino a favor del deporte y la salud entendida en lo más extenso de la palabra tanto de personas como del medio ambiente.

2. Entendemos que el río Arga en Pamplona es más de los pamploneses que de la UE, de la CHE y que de ciertos grupos minoritarios, por otra parte, respetables.

3. El CNN no tiene más interés que el deporte del remo para toda la sociedad, infantil, juvenil y adulta, sin distinciones de ningún tipo, no siendo el capricho de unos pocos, como a veces se ha dado a entender.

4. Desde opiniones afines a la revista *Ezkaba* de la Rochapea, y de manera para muchos incomprendible, se nos ha invitado en reiteradas ocasiones a que aban-

donemos el barrio, siendo esto inviable por diversos motivos largos de enumerar.

5. Los resultados nefastos de la destrucción de todas las presas de la comarca de Pamplona y más concretamente de la de Santa Engracia fueron claramente definidos en los artículos aparecidos en prensa, tanto en DIARIO DE NOTICIAS de fecha 17/10/2018 como en *Diario de Navarra* de fecha 31/10/2018.

6. Cuando acabe, y esperamos que en breve, esta larga y dura historia, al Náutico Navarra se le debería hacer un reconocimiento público por su defensa del deporte y del río Arga, lo mismo que se ha reconocido hace muy pocas fechas por la más alta autoridad de la FER a nivel nacional.

Ya vale de ataques solapados contra el Náutico y el Runa/Arga: ya hemos sufrido demasiado.

**José M<sup>a</sup> Gil** Náutico Navarra



Ayuntamiento de  
**Pamplona****Iruñeko**  
Udala

T. 948 420 100 / 010

www.pamplona.es

**ÁREA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS,  
MOVILIDAD Y SOSTENIBILIDAD**

Dirección de Conservación Urbana

**PROIEKTU ESTRATEGIKOETAKO,  
MUGIKORTASUNEN ETA  
JASANGARRITASUNEN ALORRA**

Hiri Kontserbazioko Zuzendaritza

**DÑA. MARÍA DOLORES PASCUAL VALLÉS**  
**ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA**  
**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO**  
**PASEO SAGASTA 24-26. 50071 ZARAGOZA**

D. Oscar Esquíroz Noble, Director de Conservación Urbana del Ayuntamiento de Pamplona, con domicilio a estos efectos en la Avda. del Ejército, nº2, 9ª planta, de Pamplona (C.P. 31002), **EXPONE:**

El Ayuntamiento de Pamplona es propietario de la llamada presa de santa Engracia, en el río Arga a su paso por esta ciudad, en ubicación próxima al puente medieval del mismo nombre. En los últimos años esta presa ha venido sufriendo daños crecientes hasta el punto de requerir una urgente reparación con el fin de conservar este patrimonio municipal. Es por ello que este Ayuntamiento ha encargado un proyecto constructivo con objeto de proceder a la dicha reparación. Anejo al presente escrito se adjunta copia digital del mencionado Proyecto.

**SOLICITA:** De conformidad con el artículo 72 del Real Decreto 849/1986 o Reglamento de Dominio Público Hidráulico, autorización para llevar a cabo la mencionada actuación.

Pamplona, 4 de noviembre de 2019  
EL DIRECTOR DE CONSERVACIÓN URBANA

Fdo.: Oscar Esquíroz Noble

## CONTRACUMBRE

Que el sistema se destruye desde dentro lo saben hasta en Biarritz. Metes a Donald Trump en una coctelera y ya tienes el cóctel molotov. Le añades a su gemelo, Boris Johnson, y dejas en una quema de rastrojos los incendios de la Amazonia. Con estos dos juntos, la tercera rubia, Angela Merkel, solo puede hacer de niñera. A nada que la alemana se descuide, le lanzan al primer ministro japonés la bomba de Hiroshima. Si Trump se enfada porque Trudeau no le quiere vender Canadá, va el inglés Johnson y le regala Europa. Macron se pira con las primeras damas. Y los dos rubios piden al todavía mandatario italiano que se prepare una "pizza".



EN LÍNEA  
Daniel Aldaya

## Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

### El estado del río Arga a su paso por Pamplona

Si por primera vez un visitante de nuestra ciudad medianamente observador y con algún sentido estético medio ambiental hiciese caminando los aproximadamente 1.800 metros que transcurren en el cauce del río Arga a su paso por Pamplona entre las presas de San Pedro y Santa Engracia, quedaría desagradablemente sorprendido de lo que iba a contemplar.

Probablemente no entendería muy bien por qué inmediatamente aguas arriba y abajo del puente de San Pedro se había dejado cre-

cer un verdadero bosque con evidente peligro de desbordamiento en subsiguientes riadas.

Continuando en la dirección de las aguas se encontraría en las orillas con lo siguiente: árbol cruzado de lado a lado; un poco antes de llegar al antiguo molino, todavía habitado, derrumbe de rocas y de viejos muros; atascos de troncos en el puente de la Rochapea, con un tamaroto; un embarcadero totalmente destruido. Aguas abajo, y en la margen izquierda, restos de una casa quemada con los cimientos al aire y evidente peligro de caí-



da al cauce. Pasando el puente del antiguo Plazaola, numerosos derrumbes y restos de rocas. Margen derecha, árbol caído y otro a punto de caer al río.

También en la margen derecha, y pasado el puente en forma de ar-

co de las Oblatas, un embarcadero, aparentemente de adorno, ya que, para que cumpliera su cometido sería preciso, al menos, lo siguiente: embarcaciones, un local para guardarlas y monitores para enseñar a remar.

Sin embargo, no existe ninguna de las tres condiciones, pero aunque existieran, y dada la cercanía de la presa y con muy poca corriente, se acercarían peligrosamente a la misma. Y para finalizar su bonito recorrido, nuestro turista ya no entendería absolutamente nada al contemplar el desastre de la presa de Santa Engracia medieval del Siglo XII y con una rotura central (...).

Y no nos engañemos; una cosa es mantener en todo lo posible la salud ambiental del Arga, en lo que todos estamos de acuerdo, y otra muy distinta soportar el aspecto patético que tiene actualmente. Pamplona y sus ciudadanos no se lo merecen.

JOSÉ MARÍA GIL



Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.  
**Dirección** Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191  
**Correo electrónico** cartas@diariodenavarra.es

### Navarra foral, diversa y plural

Ignoro cuándo finalizará esta intermitente pero constante cascada de nombramientos de altos cargos del Gobierno foral (directores generales y asimilados, jefes de gabinete, etc.) y que hasta hace unas fechas, publicaba este medio, el aumento de estos cargos tenía un importe de 1,5 millones de euros.

No obstante, pienso que a esa cifra hay que añadir el importante gasto que supone la ubicación y preparación de despachos idóneos, su adecuación y dotación de mobiliario, elementos informáticos, tablets, móviles y su consumo diario, papelería, rotulaciones,

etc... quizás también algunas compensaciones a personas no residentes en Pamplona o su entorno, y además en su caso, los sueldos del personal auxiliar, contratados libremente al margen de los funcionarios... aparte de otros caprichos y peculiaridades del responsable de turno.

La suma de esos conceptos, será el verdadero coste de estas irresponsables designaciones de cargos, muchos de ellos sin contenido, ni competencias, solapándose entre los trece departamentos, pero eso sí con una gran inventiva e imaginación en lo que se refiere a la denominación de los mismos.

Este artificioso y escandaloso incremento de la administración de libre designación, coloca a Navarra con unas ratios entre población y cargos políticos dignas de récord, y sirva de ejemplo, siendo una de las tres Comunidades de menos población (649.966) solo superamos a Cantabria (581.684) y Rioja (313.582), tenemos el mismo número de consejeros que Madrid con 6.900.000 habitantes.

Sería injusto no referirme al Parlamento, donde también ocupamos posiciones de cabeza en la relación, población/parlamentarios, llamando la atención nuestros 50 frente a varias CCAA que tienen entre 33 y 45.

La dúctil pero tenaz argamasa,

inasequible al desaliento en su obsesivo objetivo, de la coalición filial del partido mayoritario de una de las CCAA "mugante", contribuirá a la sobrenatural estabilidad de este espectro de gobierno, donde los malabarismos y otros números equilibrados circenses serán habituales en el devenir de esta "plural y diversa" Navarra foral.

JOSE LUIS DIEZ DIAZ

### Grandes visionarios

Sin hacer demasiado ruido, los dos gigantes del comercio electrónico, Amazon y Alibabá, se están haciendo cada vez más grandes con un mercado de usuarios tan descomunal que les ha convertido en imprescindibles.

Entre los dos suman más de mil millones de "clientes" y sus cifras, tanto de facturación como de beneficios, no paran de crecer con aumentos anuales del 20 y del 30%.

Parece imposible que las empresas de dos visionarios, como Jack Ma, fundador de Alibabá en 1999, y Jeff Bezos, de Amazon, en 1996, hayan podido crecer en tan poco tiempo hasta convertirse en líderes absolutos del comercio electrónico en Oriente y Occidente respectivamente. De hecho el dueño de Amazon es la fortuna más

grande del mundo según la revista especializada Forbes.

Sin desmerecer en absoluto, Bill Gates, fundador de Microsoft y en consecuencia de la informática, ha figurado en el primer lugar de la lista Forbes durante muchos años, hasta que decidió donar gran parte de su fortuna a obras benéficas.

Por su parte, Amancio Ortega figura también en los primeros lugares del ranking mundial, según Forbes, porque ha sido capaz de crear, a través del Grupo Inditex, en el mismo periodo de tiempo, el mayor negocio textil del mundo con tiendas propias en los mejores locales de las grandes capitales de los cinco Continentes.

Todos ellos grandes visionarios que no solo han conseguido figurar en los primeros puestos del ranking, si no que, también han desarrollado Modelos de Negocio que se estudian en las enormes escuelas de Management del mundo, y que no solo se han beneficiado personalmente de su éxito, si no que han creado cientos de miles de puestos de trabajo.

ENRIQUE STUYCK ROMÁ

### Festejos taurinos y menores

Leo con cierto asombro y perpleji-

dad que la Policía foral decidió suspender un encierro esta semana en Murchante porque había dentro del espectáculo taurino menores de 16 años. La norma es clara, y celebros el buen hacer de la Policía foral y del alcalde.

Me cuesta comprender que todavía no hayamos entendido el riesgo que conlleva participar en los encierros, precisamente en esta tierra donde las vacas son ingrediente fundamental en todas las fiestas.

Hay que concienciar a los más jóvenes de que todo llega, que los encierros a su tiempo y cuando toca. Porque lo contrario puede traer consecuencias para ellos y sus familias que nadie quiere.

Y tampoco estaría de más que entre todos se hiciese un poco de pedagogía sobre este aspecto. Que todos hemos oído de casos en los que los más jóvenes no sólo participan en los encierros sino que además alardean luego de ello, y los mayores encima les ríen las gracias.

Correr y participar en un encierro es cosa seria, y como tal debe tomarse. Por el bien y la salud de todos. Que la vida es larga y seguro que esos que hoy son jóvenes van a atener la posibilidad de correr más adelante.

JULIÁN I. ARCELUS

**Ducha Ya**  
www.duchaya.com

De bañera a ducha en 8 horas. | Bainuontziaren ordeztutxa 8 ordutan.





## El Ayuntamiento de Pamplona aumenta un 11,8% el techo de gasto para 2020

El Consistorio presentó las líneas generales de los presupuestos de la capital para el próximo año con un tope de 213,1 millones de euros



El alcalde Enrique Maya junto a la concejal de Cultura, María García Barberena.

El Ayuntamiento de Pamplona prevé para el año que viene un **techo de gasto de 213,1 millones de euros** en el **presupuesto municipal 2020**. Esa cifra supone un **11,8% más que el presupuesto prorrogado inicial de 2019**, situado en 188 millones de euros, y un 2,4% más si se toma como referencia el presupuesto definitivo para este año, en torno a los 208 millones de euros. Se calcula que podrían destinarse aproximadamente 15 millones de euros a inversiones, con una apuesta por la movilidad sostenible y la seguridad vial, o por proyectos como la recuperación de la **pasarela del Labrit**, el impulso del TAV, el **aparcamiento de las huertas de Santo Domingo**, **la reparación del azud de Santa Engracia** o el parque temático del tren.

El alcalde de Pamplona, **Enrique Maya**, y la concejala delegada de Servicios Generales, **María Echávarri**, han presentado esta mañana en rueda de prensa las líneas generales del presupuesto del Ayuntamiento de Pamplona para 2020, tras haberlas expuesto también ante los grupos municipales en la Comisión de Presidencia. Se abre ahora un periodo de trabajo tanto técnico como político para concretar partidas y negociar la aprobación de las cuentas del año que viene. El proyecto de presupuesto deberá primero aprobarse en Junta de Gobierno para después presentarse y debatirse en Comisión de Presidencia y, finalmente, deberá ser tratado en el Pleno del Ayuntamiento.

La elaboración del presupuesto municipal para el año 2020 viene marcada por una serie de condicionantes externos e internos. Por un lado, siguen vigentes las limitaciones de la normativa general de estabilidad, sostenibilidad financiera y déficit público. Por otro, se desconocen las cuantías que Pamplona podría recibir del Fondo de Haciendas Locales, de la Carta de Capitalidad y de los presupuestos generales de Navarra. Un tercer factor tiene que ver con la coyuntura económica. Los indicadores que apuntan a una ralentización de la economía conllevan una planificación basada en un criterio de prudencia a la hora de calcular los ingresos, ya que esa desaceleración podría afectar a decisiones privadas que repercutirían en la recaudación y en ingresos municipales derivados de impuestos como el ICIO, IAE o las plusvalías.

Respecto a los condicionamientos internos, estos pasan por la situación de prórroga presupuestaria actual; por el mantenimiento de la presión fiscal sin incrementos de gravamen y tarifas de tasas y precios públicos de cara a 2020; y por una parte de la capacidad inversora prevista ya comprometida o iniciada con cargo al año que viene. Además, Pamplona cuenta con un escenario de presupuesto expansivo en gasto de personal para el que se detecta una infrapresupuestación tanto en las últimas cuentas aprobadas en 2018 como en las prorrogadas para este 2019.

## **SUBE EL GASTO DE PERSONAL**

Las **previsiones de gasto de personal** (capítulo 1) apuntan a cifras en torno a los 93 millones de euros. Se incluye la consolidación del grado del personal contratado, un incremento del 2% en la retribución del personal municipal, la actualización del coste de las pensiones y la previsión de plazas en función de su cobertura en 2019. Esos 93 millones suponen un incremento de 7,6 millones sobre la previsión inicial del presupuesto prorrogado para este año (5,2 millones si se descuenta el efecto de las subvenciones de empleo social y escuela taller excluidas de la prórroga).

Para ajustar el presupuesto a los compromisos de personal adquiridos, la infrapresupuestación de 2018 y 2019 en este capítulo consume la capacidad de gasto generada en 2020 por el previsible aumento de ingresos. En el periodo 2015 – 2019 el capítulo de gastos de personal se ha incrementado en 13,6 millones de euros, más de la mitad (6,9 millones de euros) vinculados a la municipalización del Equipo de Atención Domiciliaria (EMAD).

En cuanto a las previsiones de gasto de compras de bienes y servicios y de transferencias corrientes (capítulos 2 y 4), se calcula un gasto de 97,4 millones de euros con un incremento de 4,2 millones respecto a la prórroga presupuestaria de 2019. Parte del aumento se debe a la actualización de precios de los contratos plurianuales o con prórrogas en vigor. En la última legislatura estos gastos de los capítulos 2 y 4 han crecido en más de 4 millones de euros. En total, 190,4 millones de euros en los llamados gastos de funcionamiento de la ciudad y la administración municipal. A ellos se unen 7,9 millones de euros de carga financiera (intereses y amortizaciones) y en torno a 15 millones en inversiones para sumar los 213,1 millones de gasto para el año que viene.

Respecto a los ingresos, las líneas generales presentadas esta mañana reflejan un aumento en la recaudación de los impuestos directos, de las tasas y precios públicos, de las transferencias corrientes y de los ingresos patrimoniales. Descienden en 1,5 millones los ingresos por el ICIO, como criterio de prudencia por las afecciones de una posible ralentización de la economía. En total, 198,3 millones de euros, un 5,4% más que lo previsto inicialmente en el presupuesto prorrogado de 2019. Unos 7,4 millones de euros de amortización de préstamos, 6,1 millones de euros en venta de terrenos y 1,3 millones en transferencias de capital y activos financieros conforman la previsión de 213,1 millones de ingresos para 2020.

## **15 MILLONES PARA INVERSIONES**

La **capacidad inversora del Ayuntamiento de Pamplona** para 2020 se sitúa en torno a los 15 millones de euros. Para el año que viene, esa capacidad para invertir está limitada por los gastos ya comprometidos en proyectos como los incluidos en las llamadas IFS (Inversiones Financieramente Sostenibles) aprobados al final de la pasada legislatura. En estos momentos, se trabaja en las diferentes áreas para determinar esas inversiones en programas concretos con directrices como la atención a la prestación de asistencia social a los colectivos más desfavorecidos; la igualdad; y el mantenimiento del nivel de prestación de servicios mejorando la eficiencia ante la limitación de recursos económicos.

De cara a 2020 se quieren priorizar varias líneas de actuación y proyectos. Una de ellas será la movilidad, con una previsión de unos 4,4 millones de euros para vías ciclables, el corredor de Labrit, actuaciones en pasos peatonales, Ciudad 30, calmado de tráfico, aparcamientos para bicicletas alumbrado inteligente, puntos de recarga de vehículos eléctricos o una fotoliner. Se apuesta por dar una solución urbanística a la pasarela del Labrit, incluida una prueba de carga; en poner en marcha en parque temático del tren; en analizar alternativas presupuestarias para ejecutar el aparcamiento de las huertas de Santo Domingo; **y en la reparación de la presa de Santa Engracia.**

Se calcula que otros 7 millones de euros se podrían destinar a obras en centros escolares, rehabilitación de viviendas, skate de Antoniutti, instalaciones municipales como la Casa de la Juventud o la Casa de las Mujeres o la reurbanización de una zona del barrio de la Txantrea (PIL Txantrea). Además, se pretende invertir en escuelas infantiles, en el impulso de la nueva escuela de Lezkairu, en la remodelación de la EI Mendebaldea y los patios de Hello Egunsenti. Se prevén inversiones ya aprobadas el Consorcio del Tren de Alta Velocidad y otras inversiones habituales en los presupuestos municipales destinadas a renovación de equipos informáticos, subvenciones a la rehabilitación de viviendas, cuotas de urbanización o al mantenimiento de edificios, instalaciones y vía pública.

Para los grandes proyectos de inversiones, y por tanto grandes proyectos de ciudad, serán necesarios los consensos, que quedarán supeditados a las negociaciones y al debate presupuestario. Entre esas grandes inversiones se encuentran proyectos como el desarrollo urbanístico en torno al Monumento de los Caídos, el proyecto del puente de Trinitarios – Cuatrovientos, el desarrollo del Tren de Altas Prestaciones y el futuro del edificio de la antigua estación de autobuses.



# Maya presenta unas cuentas de 213,1 millones necesitadas de acuerdos

El presupuesto del equipo de NA+ supone un aumento del 11,9% respecto al prorrogado de 2019 (188 millones)

El gasto de personal municipal se cifra en 93 millones, un 44% del total, y 7,6 más que en 2019

R.M.  
Pamplona

El alcalde Enrique Maya y la concejala de Servicios Generales, María Echávarri, presentaron ayer las líneas generales de los presupuestos del Ayuntamiento pamplonés para 2020, que en el mejor de los escenarios para el equipo de gobierno, contaría con un techo de gasto de 213,1 millones. Esta cifra supone un 11,9% más que el presupuesto prorrogado de 2019 (188 millones), pero condicionada a que gobierno y oposición sean capaces de llegar a acuerdos y evitar así una nueva prórroga de los presupuestos para 2020. "Hemos presentado el proyecto en octubre para que se debata desde ahora", manifestó el alcalde.

La situación de minoría de la coalición de UPN, PP y C's—con 13 concejales de 27— obliga a los grupos municipales a buscar el consenso en un contexto polarizado entre el gobierno y la oposición. Las frecuentes diatribas de NA+ y PSN, socios naturales durante el gobierno de Asiron, hacen aventurar negociaciones complicadas



Enrique Maya, durante la presentación de ayer de las líneas generales de los presupuestos.

CALLEJA

para unos presupuestos que recogen algunas de las promesas de Maya.

## Inversiones de 15 millones

La previsión del gobierno cuantifica en 15 millones de euros la partida que se destinaría a inversiones, con una apuesta por la movilidad sostenible, y la seguridad vial, así como la recuperación de la pasarela de Labrit, el impulso del TAV, el aparcamiento de las huertas de Santo Domingo, la reparación del azud de Santa Engracia o la puesta en marcha del parque temático del tren.

Esas serían algunas de las apuestas principales de los presupuestos de NA+, que prevén un gasto de personal de 93 millones de euros, un 44% del presupuesto total, y 7,6 millones más que las cuentas prorrogadas, algo que el gobierno atribuye a la "infraprestación" del anterior gobierno. El gasto de compras de bienes y servicios y de transferencias corrientes ascendería a 97,4 millones, con un incremento de 4,2 respecto a los presupuestos prorrogados de 2019. Serían por tanto, 190,4 millones de euros en los llamados "gastos de

funcionamiento de la ciudad" y de la administración municipal. A estas partidas habría que sumar 7,9 millones de carga financiera y los 15 millones de inversiones, para alcanzar ese gasto total de 213,1 millones.

Respecto a los ingresos, se prevé un aumento en la recaudación por impuestos directos, de tasas y precios públicos, de las transferencias corrientes y de los ingresos patrimoniales. Serían 198,3 millones a los que habría que sumar 7,4 por amortización de préstamos, 6,1 de venta de terrenos, y 1,3 en transferencias de capital.

MAITE ESPORRÍN PORTAVOZ MUNICIPAL DEL PSN

## "Maya gobierna como si estuviera en mayoría"

R.M. Pamplona

La presentación de las líneas generales del presupuesto para Pamplona en 2020 no hizo sino testimoniar las fricciones del Gobierno de Maya con la oposición. Maite Esporrín, portavoz del grupo municipal del PSN, aseguró ayer que "Enrique Maya gobierna como si tuviera mayoría absoluta". "Y no es así. Nosotros siempre hemos hecho una oposición constructiva, pero su actitud de unilateralidad hace cada vez más difícil el diálogo y el consenso", declaró a este medio.

El PSN envió ayer una nota en la que se expresaba en estos términos al conocer las líneas generales del presupuesto de 2020, cifras que considera "irreales" y que "únicamente suponen la venta de humo de cara a la galería". Los socialistas recordaron que las arcas municipales parten de un ejercicio presupuestado de 188 millones de euros—cantidad que se consolidaría si el Ayuntamiento no lo-



Maite Esporrín. JESÚS CASO

gra acuerdos—, mientras que las cuentas presentadas ayer son de 213 millones. "El primer paso que debe dar Maya es asumir su condición de alcalde en minoría", sostuvieron.

Los socialistas también tuvieron palabras de crítica para la gestión del anterior gobierno de Asiron, por el aumento en 13 millones el gasto en personal, "que lastran las cuentas".

## El alcalde defiende las dietas de Comiruña

• Maya asegura que conoció por la prensa el acuerdo entre EH Bildu, Geroa Bai y el PSN para cambiar los estatutos de la sociedad y eliminar las dietas

R.M. Pamplona

Enrique Maya defendió ayer sin paliativos las dietas que cobran los consejeros de la sociedad pública Comiruña y que afectan a cuatro cargos de libre designación del gobierno municipal. "Que no cobre dietas el personal técnico me parece que está fuera de lugar y de toda lógica", defendió el alcalde pamplonés. "Estamos hablando de personas con responsabilidad, que tienen que estar en un Consejo de Administración y lo normal y lógico es que se cobren dietas, como se cobran en la Mancomunidad", añadió.

Esta medida se ha convertido en una de las más polémicas del gobierno de Maya, que le ha enfrentado con el resto de grupos municipales. Los consejeros cobrarán 361,50 euros por cada sesión, hecho que ha unido al resto de grupos de la oposición. Maya aseguró ayer que conoció por la

prensa el acuerdo alcanzado por EH Bildu, Geroa Bai y PSN para retirar esas dietas, y que pasaría por convocar una junta extraordinaria de la empresa pública en la que se presentaría una modificación de los estatutos y eliminar el cobro de los complementos. "Si hay una mayoría que las quita, yo lo acataré, porque son las mayorías las que deciden", aseguró.

El segundo paso en el acuerdo alcanzado por los tres grupos de la oposición sería el de nombrar en el pleno del Ayuntamiento a nuevos representantes municipales—y apartar así a Maya— en la empresa pública: Joseba Asiron (EH Bildu), y Maite Esporrín (PSN) y Patxi Leuzá (Geroa Bai) como suplentes. "No termino de entender esta escenografía de EH Bildu, PSN y Geroa Bai para dar unos pasos en los que incluso me eliminan a mí", lamentó.

El alcalde criticó por otra parte el nombramiento del lunes de Maite Esporrín como vicepresidenta de la Mancomunidad de Pamplona, hecho que definió como "un paso más en el acuerdo del PSN con EH Bildu".

## Principales inversiones de Pamplona

**1** **Unos 4,4 millones para movilidad.** Los presupuestos prevén diferentes actuaciones en materia de movilidad: vías ciclables, el corredor de Labrit, actuaciones en pasos peatonales, Ciudad 30, calmado de tráfico, aparcamientos para bicicletas, alumbrado inteligente, puntos de recarga de vehículos eléctricos o una fotolinera (centros de carga eléctrica de vehículos con energía fotovoltaica).

**2** **Pasarela Labrit.** El Ayuntamiento apuesta por dar una solución urbanística a la pasarela de Labrit, cerrada al tránsito peatonal desde septiembre de 2016. Como ya dijo Maya en campaña, se realizará una prueba de carga.

**3** **Parque temático sobre el tren.** El gobierno de Maya prevé poner en marcha el parque divulgativo en Trinitarios durante el verano del próximo año.

**4** **Parking de Santo Domingo.** Una vieja demanda de los vecinos del Casco Viejo.

**5** **Escuelas infantiles.** Impulso de la nueva escuela de Lezkairu y la remodelación de la El Mendebalde y los patios de Hello Egunsenti.

**6** **Rehabilitaciones.** Se han previsto en la pista de skate de Antoniutti, Casa de la Juventud, Casa de las Mujeres o la reurbanización de PIL Txantrea.

## Maya plantea invertir 15 millones en 2020, con partidas para la pasarela del Labrit, el parking de Santo Domingo o el impulso del TAV

EL TECHO DE GASTO PARA EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA EN 2020 SE SITÚA EN 213,1 MILLONES DE EUROS, "UN 11,8% MÁS QUE EL PRESUPUESTO PRORROGADO INICIAL" DE 2019

El equipo de gobierno apela al "consenso" para aprobar las Cuentas



Ingenieros de IDEAM, analizando los desperfectos de la pasarela del Labrit el 14 de junio de 2018. (Javier Bergasa)



PAMPLONA. El Ayuntamiento de Pamplona prevé para el año que viene un techo de gasto de 213,1 millones de euros en el presupuesto municipal 2020. Esa cifra supone un 11,8% más que el presupuesto prorrogado inicial de 2019, situado en 188 millones de euros, y un 2,4% más si se toma como referencia el presupuesto definitivo para este año, en torno a los 208 millones de euros.

Se calcula que podrían destinarse aproximadamente **15 millones de euros a inversiones**, con una apuesta por la movilidad sostenible y la seguridad vial, o por proyectos como la recuperación de la **pasarela del Labrit**, el impulso del TAV, el **aparcamiento de las huertas de Santo Domingo**, la reparación del azud de **Santa Engracia** o el **parque temático del tren**.

"Nada es intocable", ha señalado el alcalde de Pamplona, **Enrique Maya**, quien ha incidido en su voluntad de llegar a acuerdos para sacar adelante este proyecto presupuestario, puesto que, tal y como ha subrayado la concejala delegada de Servicios Generales, María Echávarri, la prórroga presupuestaria es "el peor escenario posible".

Se abre ahora un periodo de trabajo tanto técnico como político para concretar partidas y negociar la aprobación de las cuentas del año que viene. El proyecto de presupuesto deberá primero aprobarse en Junta de Gobierno para después presentarse y debatirse en Comisión de Presidencia y, finalmente, deberá ser tratado en el Pleno del Ayuntamiento.



La elaboración del presupuesto municipal para el año 2020 viene marcada por una serie de condicionantes externos e internos. Por un lado, siguen vigentes las limitaciones de la normativa general de estabilidad, sostenibilidad financiera y déficit público. Por otro, se desconocen las cuantías que Pamplona podría recibir del Fondo de Haciendas Locales, de la Carta de Capitalidad y de los presupuestos generales de Navarra. Un tercer factor tiene que ver con la coyuntura económica. Los indicadores que apuntan a una ralentización de la economía conllevan una planificación basada en un criterio de prudencia a la hora de calcular los ingresos, ya que esa desaceleración podría afectar a decisiones privadas que repercutirían en la recaudación y en ingresos municipales derivados de impuestos como el ICIO, IAE o las plusvalías.

Respecto a los condicionamientos internos, estos pasan por la situación de prórroga presupuestaria actual; por el mantenimiento de la presión fiscal sin incrementos de gravamen y tarifas de tasas y precios públicos de cara a 2020; y por una parte de la capacidad inversora prevista ya comprometida o iniciada con cargo al año que viene. Además, Pamplona cuenta con un escenario de presupuesto expansivo en gasto de personal para el que se detecta una infrapresupuestación tanto en las últimas cuentas aprobadas en 2018 como en las prorrogadas para este 2019.

### **Incremento en el gasto de personal**

Las previsiones de gasto de personal (capítulo 1) apuntan a cifras en torno a los 93 millones de euros. Se incluye la consolidación del grado del personal contratado, un incremento del 2% en la retribución del personal municipal, la actualización del coste de las pensiones y la previsión de plazas en función de su cobertura en 2019. Esos 93 millones suponen un incremento de 7,6 millones sobre la previsión inicial del presupuesto prorrogado para este año (5,2 millones si se descuenta el efecto de las subvenciones de empleo social y escuela taller excluidas de la prórroga).

Para ajustar el presupuesto a los compromisos de personal adquiridos, la infrapresupuestación de 2018 y 2019 en este capítulo consume la capacidad de gasto generada en 2020 por el previsible aumento de ingresos. En el periodo 2015 – 2019 el capítulo de gastos de personal se ha incrementado en 13,6 millones de euros, más de la mitad (6,9 millones de euros) vinculados a la municipalización del Equipo de Atención Domiciliaria (EMAD).

En cuanto a las previsiones de gasto de compras de bienes y servicios y de transferencias corrientes (capítulos 2 y 4), se calcula un gasto de 97,4 millones de euros con un incremento de 4,2 millones respecto a la prórroga presupuestaria de 2019. Parte del aumento se debe a la actualización de precios de los contratos plurianuales o con prórrogas en vigor. En la última legislatura estos gastos de los capítulos 2 y 4 han crecido en más de 4 millones de euros. En total, 190,4 millones de euros en los llamados gastos de funcionamiento de la ciudad y la administración municipal. A ellos se unen 7,9 millones de euros de carga financiera (intereses y amortizaciones) y en torno a 15 millones en inversiones para sumar los 213,1 millones de gasto para el año que viene.

Respecto a los ingresos, las líneas generales presentadas esta mañana reflejan un aumento en la recaudación de los impuestos directos, de las tasas y precios públicos, de las transferencias corrientes y de los ingresos patrimoniales. Descienden en 1,5 millones los ingresos por el ICIO, como criterio de prudencia por las afecciones de una posible ralentización de la economía. En total, 198,3 millones de euros, un 5,4% más que lo previsto inicialmente en el presupuesto prorrogado de 2019. Unos 7,4 millones de euros de amortización de préstamos, 6,1 millones de euros en venta de terrenos y 1,3 millones en transferencias de capital y activos financieros conforman la previsión de 213,1 millones de ingresos para 2020.

### **Unos 15 millones de euros para inversiones**

La capacidad inversora del Ayuntamiento de Pamplona para 2020 se sitúa en torno a los 15 millones de euros. Para el año que viene, esa capacidad para invertir está limitada por los gastos ya comprometidos en proyectos como los incluidos en las llamadas IFS (Inversiones Financieramente Sostenibles) aprobados al final de la pasada legislatura. En estos momentos, se trabaja en las diferentes áreas para determinar esas inversiones en programas concretos con directrices como la atención a la prestación de asistencia social a los colectivos más desfavorecidos; la igualdad; y el mantenimiento del nivel de prestación de servicios mejorando la eficiencia ante la limitación de recursos económicos.

De cara a 2020 se quieren priorizar varias líneas de actuación y proyectos. Una de ellas será la movilidad, con una previsión de unos 4,4 millones de euros para vías ciclables, el corredor de Labrit, actuaciones en pasos peatonales, Ciudad 30, calzado de tráfico, aparcamientos para bicicletas alumbrado inteligente, puntos de recarga de vehículos eléctricos o una fotolinera. Se apuesta por dar una solución urbanística a la pasarela del Labrit, incluida una prueba de carga; en poner en marcha en parque temático del tren; en analizar alternativas presupuestarias para ejecutar el aparcamiento de las huertas de Santo Domingo; y en **la reparación de la presa de Santa Engracia.**

Se calcula que otros 7 millones de euros se podrían destinar a obras en centros escolares, rehabilitación de viviendas, skate de Antoniutti, instalaciones municipales como la Casa de la Juventud o la Casa de las Mujeres o la reurbanización de una zona del barrio de la Txantrea (PIL Txantrea). Además, se pretende invertir en escuelas infantiles, en el impulso de la nueva escuela de Lezkairu, en la remodelación de la El Mendebaldea y los patios de Hello Egunsenti. Se prevén inversiones ya aprobadas el Consorcio del Tren de Alta Velocidad y otras inversiones habituales en los presupuestos municipales destinadas a renovación de equipos informáticos, subvenciones a la rehabilitación de viviendas, cuotas de urbanización o al mantenimiento de edificios, instalaciones y vía pública.

Para los grandes proyectos de inversiones, y por tanto grandes proyectos de ciudad, serán necesarios los consensos, que quedarán supeditados a las negociaciones y al debate presupuestario. Entre esas grandes inversiones se encuentran proyectos como el desarrollo urbanístico en torno al Monumento de los Caídos, el proyecto del puente de Trinitarios – Cuatrovientos, el desarrollo del Tren de Altas Prestaciones y el futuro del edificio de la antigua estación de autobuses.



D. **CARLOS PÉREZ LÓPEZ**, mayor de edad, con D.N.I.16540192H, domiciliado en Lodosa como Presidente y en representación del **FEDERACIÓN NAVARRA DE REMO**, con domicilio en Lodosa, C/ Frontón, 8-2º B:

## **E X P O N E :**

**QUE:** Por motivo de sus 700 años de antigüedad, y debido a su mal estado previo, y a las continuas crecidas ocasionadas por los temporales del invierno del 2017, se produjo **la rotura de la presa de Santa Engracia.**

**Que** en consecuencia de esta rotura, descendió tanto el nivel de agua, **que lleva dos años impidiendo el seguir desarrollando la actividad como club de remo, a uno de los dos clubes que configuran esta Federación**, pues no pueden ni entrenar, ni realizar los cursos de formación, y campañas de captación, con lo que queda cancelada prácticamente toda su actividad.

**Que** la mayoría de nustr@s deportistas federad@s, (tanto del Club Náutico Navarra, como del Club de Remo de Lodosa), por motivos laborales, y de estudios, residen entresemana en Pamplona, lo que les impide el poder entrenar a diario, como lo hacían previo a la rotura, suspendiéndose así los entrenos de nuestras selecciones, y deportistas becados.

**Que** las peculiares características de nuestras embarcaciones, y sus medidas (de diez metros en adelante), imposibilitan el poder transportarlas a diario para completar entrenamientos diarios, y que no contamos con medios logísticos, ni económicos para realizar estos traslados diarios.

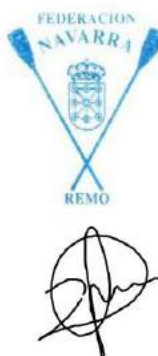
**Que** el grueso de Licencias de Federados que cuenta esta Federación son de remer@s de la Comarca de Pamplona, y que en caso de que finalmente cancelen su actividad, el Club de Remo de Lodosa no tiene el número de federad@s suficientes para mantener esta Federación, por lo que tramitarían sus fichas, adscribiéndose a otra Federación, por lo que nos veríamos **obligados a cesar nuestra actividad, desapareciendo de Navarra el poder practicar un deporte olímpico como es el remo.**

Por todo ello,

## **S O L I C I T A :**

De Vd. tome en consideración mi petición y solicite al departamento correspondiente del Excmo. AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA, a la mayor brevedad posible debido a la urgencia del tema, que se arregle la presa de Santa Engracia, ubicada junto al puente del mismo nombre, para reponer el nivel de agua a su estado anterior a la rotura de la presa, para así mantener la lamina de agua necesaria, para que de esta manera nosotros podamos reanudar nuestras actividades.

Es gracia, que pido de Vd. en Pamplona, a dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve.



**ÁREA EDUCACIÓN JUVENTUD Y DEPORTE  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA**



# 82.000 euros para arreglar la presa, que sigue sin el visto bueno de la CHE

La Confederación pide el informe de Medio Ambiente, contrario a reparar Santa Engracia

**PAMPLONA** – El Ayuntamiento mantiene su intención de reparar la presa de Santa Engracia del río Arga, que tendrá un coste estimado de 82.000€, pese al informe contrario del departamento de Medio Ambiente del Gobierno foral, que lo considera “negativo”; y de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), el organismo que lo debe autorizar, que inicialmente informó a favor de eliminar la citada presa al entender que supondría “una importante mejora hidráulica, ecológica, paisajística y ambiental”.

De momento, la CHE ha reclamado al Consistorio pamplonés información

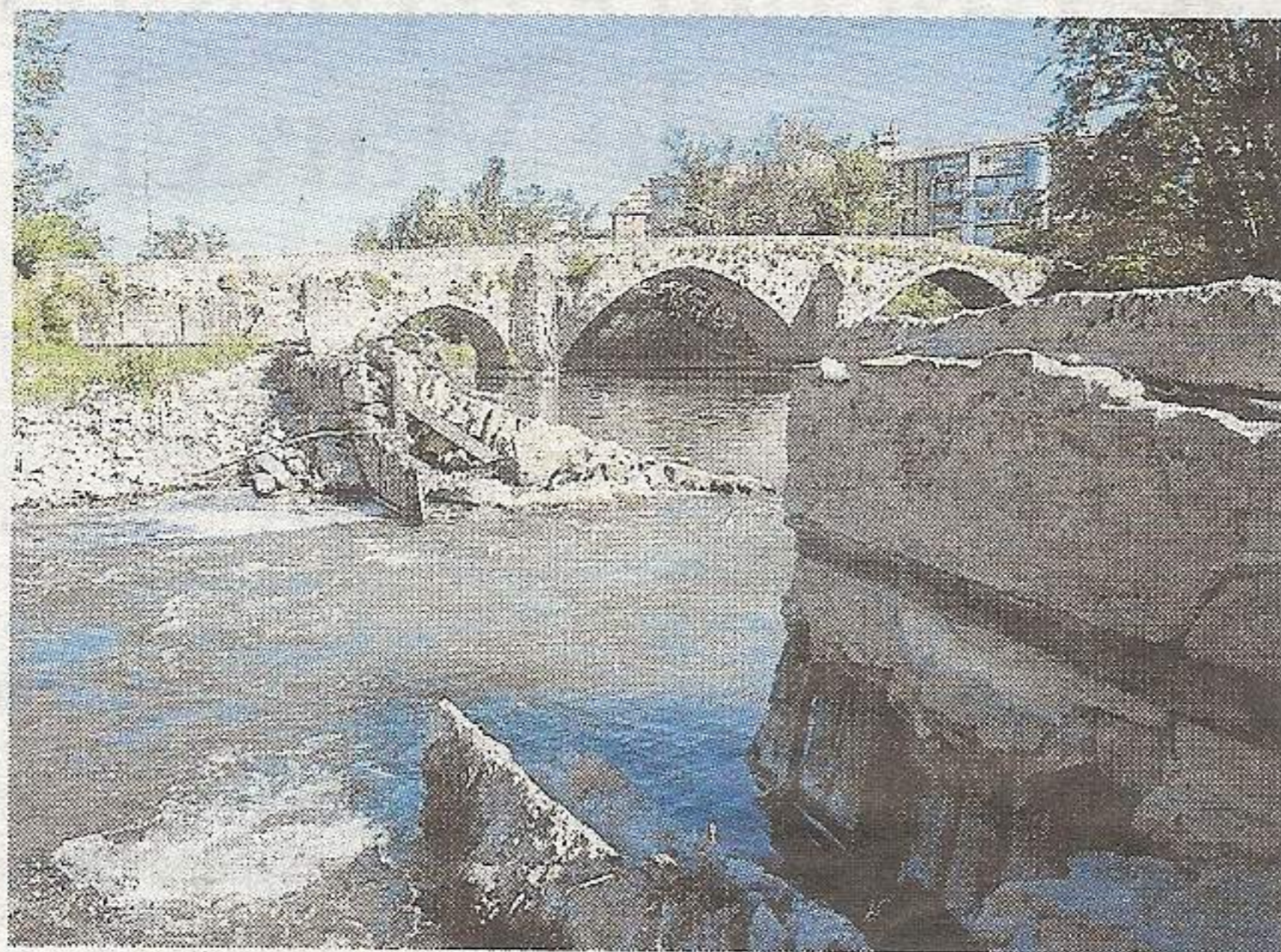


Imagen de la presa en mayo de 2019. Foto: Mikel Saiz

suplementaria a la documentación enviada el pasado 7 de noviembre por el equipo de Gobierno, en la que planteaba su reparación. Concretamente, la Confederación ha solicitado un informe detallado que analice el uso recreativo de la presa, su valor arquitectónico e histó-

rico; un “estudio hidráulico que demuestre que el azud no genera afecciones significativas a las corrientes en régimen de avenidas” y la incorporación de un dispositivo que garantice la “franqueabilidad por la ictiofauna autóctona”.

Además, la CHE ha pedido

el informe correspondiente del departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, como depositario de la competencias en la materia. En este informe, que fue elaborado el 29 de julio de 2019 y que el Ayuntamiento dispone desde hace tiempo, expresamente se desaconseja el arreglo de la estructura.

La Confederación lo ha pedido ahora, con el recordatorio de que el plazo para hacer entrega de la documentación suplementaria es de 3 meses. De no hacerlo en tiempo y forma, el expediente será archivado.

Según la documentación enviada ayer a los grupos municipales por Navarra Suma, la reparación prevista establece construir un muro de hormigón de 2 metros de altura y 20 centímetros de grosor, apoyado en la base que se mantiene de la presa. – Képa García



# La CHE condiciona la recuperación del azud de Santa Engracia

**La confederación pide al ayuntamiento que avale el valor histórico y justifique el recreativo**

**Reclama además un estudio hidráulico de avenidas y un dispositivo que garantice el paso de los peces autóctonos**

**PILAR FDEZ. LARREA**

Pamplona

La recuperación del azud de Santa Engracia en el río Arga tendrá que esperar, al menos hasta que el Ayuntamiento de Pamplona presente toda la documentación y los informes que le ha reclamado la Confederación Hidrográfica del Ebro para dar luz verde a la rehabilitación del conjunto, dañado desde 2018. Además, la

CHE supedita la reforma a la instalación de un dispositivo que garantice que la ictiofauna autóctona, los peces de este tramo acotado del río, puedan franquear la presa aguas arriba y abajo.

La Confederación responde así a la petición efectuada por el Ayuntamiento de Pamplona a un asunto tratado en comisión de Urbanismo. La CHE, responsable del cauce, recuerda en el informe remitido al consistorio, que "con fecha 16 de abril de 2010 se extinguió el derecho de aprovechamiento de aguas con destino a usos industriales asociado al azud de Santa Engracia". Exponen que en abril de 2018, recibieron por parte del ayuntamiento "una propuesta que incluía, entre otras medidas, la eliminación de azudes que suponen una afección crítica para el funcionamiento del río, se encuentren abandonadas y no cumplan ninguna función ligada al aprovechamiento de los recursos hídricos". Y destacan que

informaron favorablemente a la propuesta porque "supondría una mejora hidráulica ecológica y paisajística".

La CHE explica que "el 7 de noviembre el Ayuntamiento de Pamplona solicitó autorización para reparar el azud". Antes de continuar con la tramitación y "dado que la ley señala que el organismo de cuenca promoverá la eliminación de infraestructuras sin función con el aprovechamiento de aguas", la confederación reclama "un informe detallado que analice/cuantifique el uso recreativo actual del azud; un informe que avale el valor arquitectónico e histórico del azud y un estudio hidráulico que demuestre que no genera afecciones significativas a las corrientes en régimen de avenidas".

En caso de que se considere correcta la documentación remitida, añade la CHE, la tramitación del expediente incluirá información pública y la petición de infor-

me a los departamentos de Patrimonio y de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.

La Confederación fija un plazo de tres meses para presentar toda la documentación requerida. En caso de superar la fecha, el expediente caducaría.

## Usos deportivos

El Club Náutico Navarra fue la entidad que dio la voz de alarma tras la rotura de la presa de Santa Engracia. Reclamaron ya entonces sin éxito al ayuntamiento que la reparara para poder continuar con la actividad deportiva, la práctica del remo, que llevan a cabo desde hace más de 50 años en el río Arga. El club tiene sede en el entorno de los corralillos del Gas, en la Rochapea, donde existe también un embarcadero. Utilizaban el tramo del río, desde ese punto, hasta la presa de Santa Engracia, para los entrenamientos. Con la rotura de la presa la actividad del club se ha visto mermada.

## Qué pide la CHE

- **Paso para la fauna.** Un dispositivo "que garantice la franqueabilidad del azud por la ictiofauna autóctona", los peces.

- **Justificar el uso recreativo.** Un informe detallado que analice/cuantifique el uso recreativo del actual azud.

- **Aval del valor histórico.** Un informe que avale el valor arquitectónico e histórico del azud.

- **No afección en inundaciones.** Un estudio hidráulico que demuestre que el azud no genera afecciones significativas a las corrientes en régimen de avenidas

## EN CIFRAS

82.653

Euros es el coste de la reparación, según el presupuesto que aparece en la memoria

500

Kilos de hormigón precisaría la escollera aguas abajo. La zona derruida se repararía con un muro de hormigón de dos metros de altura



Imagen del azud de Sana Engracia, roto en su parte central, desde el invierno de 2018.

CALLEJA (ARCHIVO)

## Un informe municipal avala y proyecta la rehabilitación de la presa

**La memoria valorada de una ingeniería destaca el valor histórico del azud y descarta la afección en situaciones de avenida**

**P.F.L.** Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona defiende, mediante una memoria valorada, la rehabilitación de la presa de Santa Engracia que, subrayan, "forma parte de la his-

toria de la ciudad". El informe ha sido elaborado por Nostratec Ingeniería y Diseño SLU y plantea la reforma con un presupuesto de 82.632 euros.

Explica la memoria que "el conjunto hidráulico que incluía la presa de Santa Engracia se remonta a la Edad Media, cuando se conocía como molino de Mazón". "A finales del siglo XIII el molino habría perdido su función pañera y se limitó a la molienda de cereal, se cambió el nombre por el de Santa Engracia. En el si-

glo XVI pasó a ser de titularidad municipal", apunta el informe y estima que "el entramado de madera de la presa se podría haber construido entre los siglos XVII y XVIII. Varias industrias, entre ellas una de cauchos, se instalaron en el entorno del antiguo molino. En 2009, con la urbanización de la zona, se derribó la industria y se respetó el azud y el trazado del canal de toma".

Resalta la memoria que "los remeros del Club Náutico utilizan la presa para sus entrenamientos" y

que "en el invierno de 2018 se rompió un tramo central del azud".

La memoria señala, asimismo, que "en las avenidas, la presa, como las otras del Arga a su paso por Pamplona, queda totalmente sumergida, desaparece, lo que a priori parece indicar que no crea problemas en caso de inundación". El estudio aporta imágenes en situación de avenidas y afirma que "la zona del puente de Cuatro Vientos mejoró sensiblemente con el derribo de Industrias del Caucho" y considera "un acierto mantener el antiguo canal del molino".

En este contexto, destaca el que califica de "innegable valor arquitectónico e histórico de la presa" y detalla a continuación el

proyecto planteado para rehabilitarla. Contemplan, en primer lugar, "la necesidad de un camino de acceso de unos 83 metros, con cinco metros de anchura, para el movimiento de maquinaria y del material necesario". Con el fin de rehabilitar la zona derruida "se propone un muro de hormigón armado de 20 cm de espesor y dos metros de altura, posado en la base existente"; además, aguas abajo se levantaría una escollera de 500 kilos hormigonada, con el propósito de que la zona rehabilitada se asemeje lo máximo posible al resto de la obra.

## Subsanar afecciones

En la memoria se indica que "si durante los trabajos se observase algún otro deterioro en la presa se procederá a su reparación". Una vez concluida la rehabilitación regularizarán el cauce y los márgenes del río que se hayan podido ver afectados por el trabajo. Asimismo, se ha previsto en la zona del parque de la Runa un aporte de tierra vegetal y una siembra de la misma para el caso de que se produzcan afecciones.

La memoria presenta un presupuesto total de 82.632 euros, de los que 57.387 corresponden a la ejecución material, se incluye un 13% de gastos generales, un 6% de beneficio industrial y el 21% de IVA.





Enrique Maya, en su despacho del Ayuntamiento de Pamplona.

EDUARDO BUXENS

# Maya asistirá a todos los foros de barrio, que se iniciarán en Lezkairu

El alcalde, junto con María Caballero, inaugurarán los encuentros en Civiox Milagrosa el 21 de enero

Los foros continuarán en febrero; el día 4 en Txantrea (Fermín Alonso) y el 18 en Buztintxuri (María Echávarri)

R.M.  
Pamplona

Ya hay fecha para el primer foro de barrio de la presente legislatura, con el gobierno municipal de Navarra Suma. Santa María la Real y Lezkairu se convertirán el próximo 21 de enero (Civiox Milagrosa, 18.30 horas) en el primer destino de este encuentro que acerca a vecinos y políticos, y que en esta nueva edición contará con una novedad: Enrique Maya esta-

rá presente en todos los foros junto con el concejal de barrio correspondiente. Así lo anunció ayer el propio alcalde en la presentación de estos encuentros que se retransmitirán en *streaming*—en directo— a través del canal de youtube “pamplonaesparticipacion”.

“En nuestra anterior alcaldía (2011-2015) estuvimos en todos los barrios en foros abiertos. Lo consideramos absolutamente imprescindible. Ahora las cosas

han cambiado y las nuevas tecnologías permitirán que participen todas las personas que lo deseen”, expresó ayer el alcalde acompañado de Fernando Sesma, concejal de Educación, Participación Ciudadana y Juventud.

Aquellas personas que quieran participar en los foros pero no puedan asistir podrán emitir sus sugerencias e inquietudes *online* a través del correo electrónico [forosdebarrio.participacion@pamplona.es](mailto:forosdebarrio.participacion@pamplona.es). Además, en cada uno de estos encuentros, se pondrá a disposición del público una urna en la que también se podrán dejar preguntas para el alcalde y el concejal de barrio. Las grabaciones de los foros quedarán publicadas en la web del Ayuntamiento [www.pamplona.es](http://www.pamplona.es).

## Txantrea y Buztintxuri

Tras el primer foro de barrio en Civiox Milagrosa, correspondientes a los barrios de Lezkairu y Santa María la Real (21 de enero, 18.30 horas), y que contará con la participación de la concejala María Caballero y de Enrique Maya, los encuentros continuarán en Txantrea (4 de febrero) y Buztintxuri (18 de febrero). Según anunció Fernando Sesma, está previsto que se celebren foros en todos los barrios pamploneses a lo largo de 2020. Otra de las novedades anunciadas es que, junto con el alcalde y el concejal correspondiente, en algunos casos se contará con la participación de técnicos especializados en los temas que más interés puedan suscitar en cada barrio.

“Queremos recuperar los foros abiertos, sin cortapisas que puedan reducir el debate. Durante la pasada legislatura quizás se dieron foros excesivamente orientados. Buscaremos ordenar la participación para que no se monopolice el debate”, aseguró Enrique Maya. Según amplió Fernando Sesma, la dinámica de las sesiones se estructurará con una bienvenida de la directora del

Área de Participación, a la que seguirá la introducción del alcalde, la información del concejal de barrio, para pasar a continuación a las preguntas y sugerencias del público. Esta última parte será la más amplia de los encuentros, cuya duración total oscilará entre 1,5 y 2 horas.

Los Foros de Barrio se organizan en 14 zonas, una más que en la legislatura anterior ya que se ha desdoblado por un lado San Juan y por otro Ermitagaña – Mendabaldea. Las concejalías de barrio se han repartido de la siguiente manera: la concejala de barrio de Buztintxuri es María Echávarri; del Casco Antiguo, Fernando Sesma; de Echavacoiz, Cristina Martínez Dawe; y de los Ensanches, María García-Barberena. Arturo Lecumberri, que presenta en el pleno de hoy su renuncia y será sustituido por Fernando Villanueva, y Ana Elizalde son los dos concejales que tienen dos barrios a su cargo.

Lecumberri tenía asignado el de barrio de San Juan y también de Ermitagaña y Mendabaldea; y Ana Elizalde es la concejala tanto de Mendillorri como de Erripagaña y Beloso. Iturrana cuenta como concejal de barrio con Fernando Aranguren; Milagrosa, Arrosadía y Azpilagaña, con Juan José Echeverría; Rochapea, con Carmen Alba; San Jorge, con Javier Labairu; Santa María la Real y Lezkairu, con María Caballero; y Txantrea, con Fermín Alonso.

La función de los concejales de barrio, según recoge el Reglamento de Participación Ciudadana, es “atender a la ciudadanía, colectivos y asociaciones de un determinado barrio, a fin de encauzar sus peticiones o planteamientos, y en definitiva la participación vecinal, un concejal o concejala de barrio”, que “propiciará un seguimiento específico de las necesidades de los vecinos/as y entidades de dicho ámbito territorial, de sus iniciativas, y del funcionamiento de los servicios e instalaciones municipales del referido barrio”.

## El Ayuntamiento confía en que la CHE permita reparar Santa Engracia

Según Maya, el proyecto de reparación salvaría cuestiones de medio ambiente que la presa original no resolvía

R.M. Pamplona

El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, confía en que la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) dé luz verde al proyecto presentado por el Ayuntamiento pamplonés para la reparación de la presa de Santa Engracia, en el río Arga, quebrada en 2018 en su tramo central. La CHE condicionaba su rehabilitación a que el Ayuntamiento avale el valor histórico, justifique el uso recreativo, garantice el paso de los peces autóctonos y no sea un factor per-

judicial ante posibles inundaciones del río.

El anteproyecto del Consistorio, según explicó ayer el alcalde pamplonés, contempla la reconstrucción del “muro de hormigón para forrarlo después con la misma piedra” y que mantenga la estética actual. El proyecto recoge asimismo que la obra salvaría el salto de los peces, además de “otros asuntos desde el punto de vista medioambiental que hoy se pueden resolver y que la presa original no había resuelto”.

Según el informe municipal, la presa de Santa Engracia se remonta a la Edad Media, cuando se conocía como molino de Mazón. Es a finales del siglo XIII cuando el molino limitó su actividad a la molienda de cereal y cuando adopta el nombre de Santa Engracia. En el siglo XVI pasó a

ser de titularidad municipal. El entramado de madera de la presa se podría haber construido entre los siglos XVII y XVIII.

La reparación de la presa se convirtió en uno de los temas recurrentes de UPN durante la pasada legislatura, que llegó a debatirse en varios plenos. Navarra Suma siempre ha defendido el uso recreativo y deportivo –a través del club de remo– del Arga. “Aquí hay una razón evidente que es la utilización para ocio y deporte del río que sin esa presa no podría ocurrir”, subrayó ayer Maya.

Preguntado sobre la limpieza del río Arga tras las recientes inundaciones, el alcalde manifestó que el gobierno municipal esta “deseando poder actuar con mucha más profundidad en la limpieza del río, no solo cuando hay inundaciones sino siempre”.

Para Maya, “el río que pasa por un medio urbano deja de ser el río original y por lo tanto tiene que tener un tratamiento diferente al de un río natural”. “Hay que limpiar no solo después de una inundación sino que hay que eliminar elementos que pueden disturbar ese carácter de un río que atraviesa un medio urbano”, apuntó. “El problema es siempre el mismo: las competencias son de la CHE, nosotros no podemos actuar”, explicó Maya.

TU TALLER DE MECÁNICA  
GENERAL DEL AUTOMOVIL  
EN PAMPLONA

[www.icarstalleres.com](http://www.icarstalleres.com)

iCars Txantrea

Paseo Federico Soto, 2.  
31015, Pamplona.

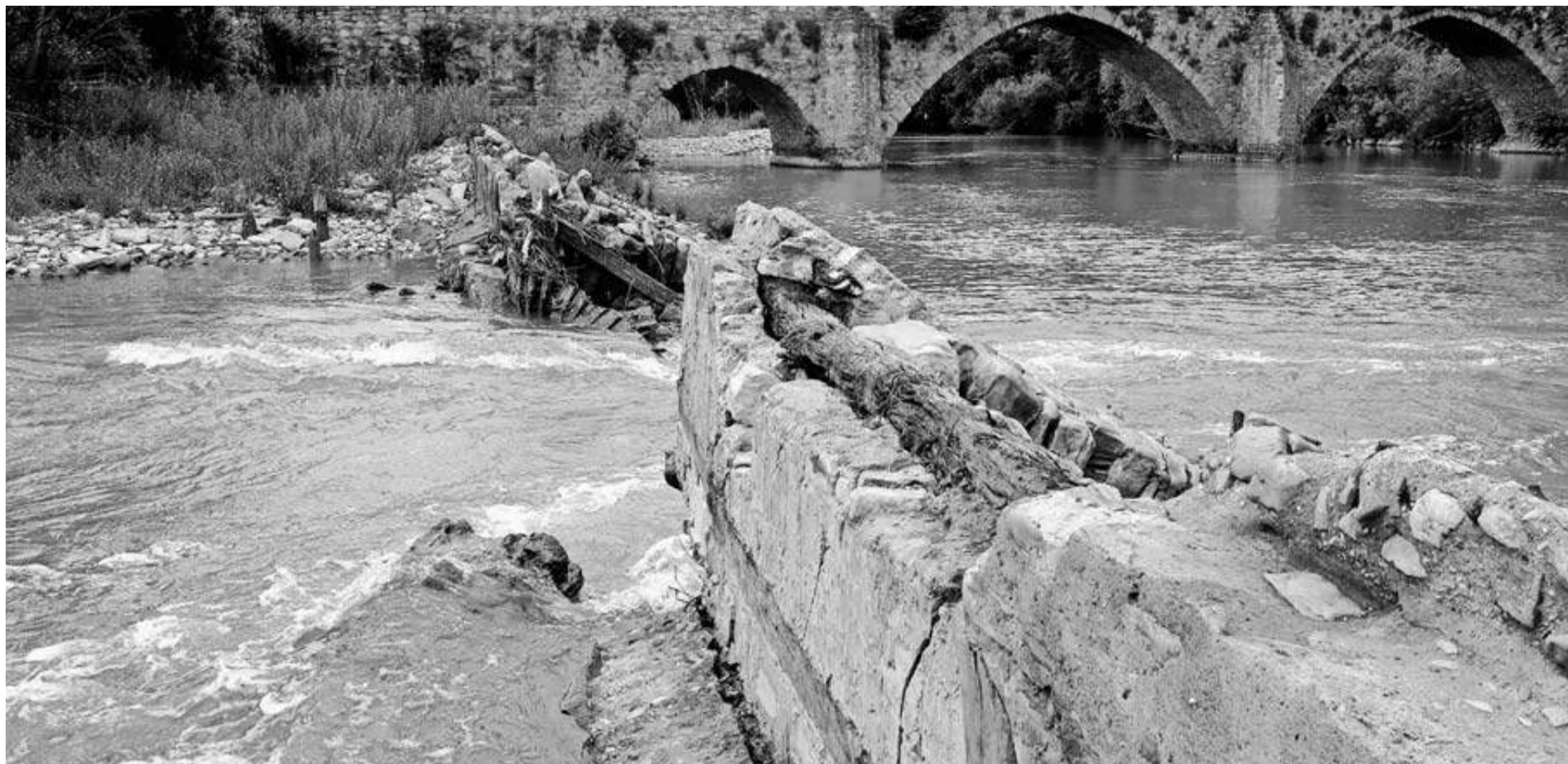
608 114 312

iCars CC Iruña

C/A Pol. Ind. Comarca  
(Agustinos). 31013,  
Pamplona.

677 492 096





La presa de Santa Engracia con la escotadura central por donde se cuele el agua del río Argua desde hace más de dos años. Al fondo, el puente de Santa Engracia.

BUXENS

# Nuevos informes respaldan el arreglo de la presa de Santa Engracia

**El Club Náutico, las federaciones de pesca y remo y la Asociación de Cazadores y Pescadores apoyan su uso recreativo**

A.O.

Pamplona

Más de dos años lleva inmersa Pamplona en un debate político y ciudadano acerca de la idoneidad o no de arreglar la presa de Santa Engracia, aguas abajo del puente de Oblatas. De origen medieval, asociada a un molino batanero para compactar paños primero, luego harinero y finalmente eléctrico, desde 2018 la presa presenta una escotadura en su parte central que impide mantener como hasta entonces que el agua quedase embalsada en el tramo anterior.

El Ayuntamiento de Pamplona está a la espera de que la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) responda de una forma definitiva a su petición de permiso para arreglar la presa. Hace ya varios meses el consistorio envió al organismo responsable del cauce la última documentación

**El nuevo proyecto, que eleva el coste a 133.000 euros, incluye el "paso de peces" requerido por la Confederación del Ebro**

requerida para solventar los últimos trámites, entre ella una adecuación del proyecto inicial con la inclusión de un denominado "paso de peces", una construcción que permita a la ictiofauna sobrepasar la presa sin problemas tanto aguas arriba como aguas abajo.

Entre otros motivos por este "paso de peces" el presupuesto para el arreglo de la presa de Santa Engracia se ha incrementado de los 82.632 euros de hace un año a los 133.457.

**A favor y en contra**

El arreglo o no de la presa de Santa Engracia ha implicado un tira y afloja en el consistorio pamplonés. En abril de 2018 el ayuntamiento, regentado entonces por el cuatripartito (Bildu, Geroa Bai, Aranzadi e I-E) propuso a la CHE "la eliminación de azudes que suponen una afección crítica para

el funcionamiento del río, se encuentren abandonadas y no cumplan ninguna función ligada al aprovechamiento de los recursos hídricos". Poco después, presionado por la oposición primero, pero luego también por sus propios socios de gobierno (Geroa Bai), el concejal de Urbanismo Joxe Abaurrea (Bildu) se comprometió públicamente a un arreglo provisional de esta presa, aunque nunca llegó a ejecutarse.

En defensa de que el azud vuelva a recuperar su imagen original, datada en el siglo XIII, se han posicionado diversos colectivos como el Club Náutico de Navarra, que ha utilizado habitualmente para sus prácticas la piscina fluvial que creaba la presa. También hay voces contrarias a la reconstrucción como la del colectivo Arga Vivo, que defiende un cauce libre y natural de los ríos. La última palabra la tiene la CHE, que después de analizar la documentación dará o no permiso para la reconstrucción.

**Nuevos informes y estudios**

A requerimiento de la Confederación Hidrográfica del Ebro, el consistorio pamplonés enviaba

hace unos meses la nueva documentación que avalaba las obras para reparar el azud de Santa Engracia. Se incluían por ejemplo los informes que cuantificaban el uso recreativo que propiciaba la presa y otro sobre su valor arquitectónico e histórico.

El primero lleva las firmas de la Federación Navarra de Pesca, del Club Náutico de Navarra, de la Federación Navarra de Remo y de la Asociación de Cazadores y Pescadores Deportivos de Navarra. Todos ellos avalan la necesidad de la presa para desarrollar sus actividades. La Federación de Pesca porque considera el enclave "óptimo e idóneo" para el desarrollo de su actividad, principalmente de los numerosos campeonatos y concursos que organiza, algunos desde hace 60 años.

El Club Náutico de Navarra, con 86 socios en estos momentos, expone en su escrito cómo la mayor parte de su actividad ha quedado frenada tras la rotura de la presa, entre ella los entrenos de los deportistas federados, pero también los cursos de aprendizaje y las campañas que organizan, con el riesgo que ello conlleva de la desaparición total del club.

En un sentido similar expone sus motivos la centenaria Asociación de Cazadores y Pescadores Deportivos de Navarra, responsable de la organización de diversos campeonatos y concursos.

**Un paso de peces**

Entre otras peticiones, la Confederación Hidrográfica del Ebro pidió al ayuntamiento que el proyecto de rehabilitación de la presa incluyera un dispositivo que garantizase a los peces de la zona su franqueabilidad. El denominado "paso de peces" se prevé construir en la margen derecha del cauce, de acuerdo con el proyecto elaborado por Nostratec. Ingeniería y Diseño. Consiste en una "sucesión de estanques ejecutados con hormigón armado de 3 m de largo, 2 m de ancho y 1,2 m de profundidad, con escotaduras entre ellos de 60 cm de anchura y 25 cm de altura dispuestas al tresbolillo entre los estanques. La caída entre ellos será de 25 centímetros.

El proyecto incluye también la reconstrucción del azud con un muro de hormigón armado de 20 centímetros de espesor y 2 metros de altura, que se apoyará en una zapata de 60 centímetros de anchura y 20 de canto. Además, aguas abajo, para conformar la presa, se dispondrá una escollera de hormigón rematada con piedras calizas del propio cauce. "Con este remate se pretende que la zona reconstruida se parezca lo máximo posible al resto de la obra", señala el proyecto.

## Las "manchas" de inundación, similares con presa o sin ella

**• Un estudio hidráulico señala que la desaparición de la presa aumentará la altura de los márgenes y podría provocar su inestabilidad**

A.O.

Pamplona

La documentación enviada por el ayuntamiento a la CHE incluye también un estudio hidráulico

co en el que se demuestra que la presa de Santa Engracia "no genera afecciones significativas para las avenidas de estudio del río Argua en esa zona".

El trabajo analiza hasta tres posibles escenarios. En primer lugar estudia la situación actual con la escotadura central que presenta la presa desde hace más de dos años. Un segundo análisis lo centra en la presa re-

construida y en tercer lugar se plantea qué pasaría en el caso de la demolición total de la presa.

Una de las conclusiones a las que llega el ingeniero de caminos, canales y puertos redactor del informe, J. Ignacio Diego Pereda, después de analizar la topografía, los caudales, la geometría del cauce, la rugosidad de los márgenes, y numerosas va-

riables, es que las manchas de inundación "no se ven exageradamente alteradas" a pesar de las "diferencias de cotas" existentes entre la presencia de la presa o su ausencia. Ante estos resultados considera que "la demolición de la presa con respecto a las otras dos situaciones no va a provocar grandes cambios en las manchas de inundación".

Sí se constata, como se ha po-

dido ver ya en estos dos últimos años desde que la presa quedó dañada, es que la eliminación del azud "redunda en una disminución de la lámina de la cota de agua" y que esto implica un aumento de la altura de los márgenes del río, "lo que puede provocar la inestabilidad de algunos de ellos como consecuencia del efecto estabilizador del agua en el pie de los mismo".



# DIARIO DE NAVARRA

NAVARRA PAMPLONA Y COMARCAPAMPLONA

RÍO ARGA

10/06/2020

## Nuevos informes respaldan el arreglo de la presa de Santa Engracia

El Club Náutico, las federaciones de pesca y remo y la Asociación de Cazadores y Pescadores apoyan su uso recreativo



La presa de Santa Engracia con la escotadura central por donde se cuele el agua del río Arga desde hace más de dos años. Al fondo, el puente de Santa Engracia.

EDUARDO BUXENS

Más de dos años lleva inmersa Pamplona en un debate político y ciudadano acerca de la idoneidad o no de arreglar la **presa de Santa Engracia**, aguas abajo del puente de Oblatas. De origen medieval, asociada a un molino batanero para compactar paños primero, luego harinero y finalmente eléctrico, desde 2018 la presa presenta una **escotadura** en su parte central que impide mantener como hasta entonces que el agua quedase embalsada en el tramo anterior.

El Ayuntamiento de Pamplona está a la espera de que la **Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE)** responda de una forma definitiva a su petición de permiso para arreglar la presa. Hace ya varios meses el consistorio envió al organismo responsable del cauce la última documentación requerida para solventar los últimos trámites, entre ella una adecuación del proyecto inicial con la inclusión de un denominado “paso de peces”, una construcción que permita a la ictiofauna sobrepasar la presa sin problemas tanto aguas arriba como aguas abajo.

Entre otros motivos por este “paso de peces” el presupuesto para el arreglo de la presa de Santa Engracia se ha incrementado de los 82.632 euros de hace un año a los 133.457.

### A FAVOR Y EN CONTRA

El arreglo o no de la presa de Santa Engracia ha implicado un tira y afloja en el consistorio pamplonés. En abril de 2018 el ayuntamiento, regentado entonces por el cuatripartito (Bildu, Geroa Bai, Aranzadi e I-E) propuso a la CHE “la eliminación de azudes que suponen una afección crítica para el funcionamiento del río, se encuentren abandonadas y no cumplan ninguna función ligada al aprovechamiento de los recursos

hídricos”. Poco después, presionado por la oposición primero, pero luego también por sus propios socios de gobierno (Geroa Bai), el concejal de Urbanismo Joxe Abaurrea (Bildu) se comprometió públicamente a un arreglo provisional de esta presa, aunque nunca llegó a ejecutarse.

En defensa de que el **azud** vuelva a recuperar su imagen original, datada en el siglo XIII, se han posicionado diversos colectivos como el Club Náutico de Navarra, que ha utilizado habitualmente para sus prácticas la piscina fluvial que creaba la presa. También hay voces contrarias a la reconstrucción como la del colectivo Arga Vivo, que defiende un cauce libre y natural de los ríos. La última palabra la tiene la CHE, que después de analizar la documentación dará o no permiso para la reconstrucción.

### **NUEVOS INFORMES Y ESTUDIOS**

A requerimiento de la Confederación Hidrográfica del Ebro, el consistorio pamplonés enviaba hace unos meses la **nueva documentación que avalaba las obras** para reparar el azud de Santa Engracia. Se incluían por ejemplo los informes que cuantificaban el uso recreativo que propiciaba la presa y otro sobre su valor arquitectónico e histórico.

El primero lleva las firmas de la Federación Navarra de Pesca, del Club Náutico de Navarra, de la Federación Navarra de Remo y de la Asociación de Cazadores y Pescadores Deportivos de Navarra. Todos ellos avalan la necesidad de la presa para desarrollar sus actividades. La Federación de Pesca porque considera el enclave “óptimo e idóneo” para el desarrollo de su actividad, principalmente de los numerosos campeonatos y concursos que organiza, algunos desde hace 60 años.

El **Club Náutico de Navarra**, con 86 socios en estos momentos, expone en su escrito cómo la mayor parte de su actividad ha quedado frenada tras la rotura de la presa, entre ella los entrenos de los deportistas federados, pero también los cursos de aprendizaje y las campañas que organizan, con el riesgo que ello conlleva de la desaparición total del club.

En un sentido similar expone sus motivos la centenaria Asociación de Cazadores y Pescadores Deportivos de Navarra, responsable de la organización de diversos campeonatos y concursos.

### **UN PASO DE PECES**

Entre otras peticiones, la Confederación Hidrográfica del Ebro pidió al ayuntamiento que el proyecto de rehabilitación de la presa incluyera un dispositivo que garantizase a los peces de la zona su franqueabilidad. El denominado “**paso de peces**” se prevé construir en la margen derecha del cauce, de acuerdo con el proyecto elaborado por Nostratec. Ingeniería y Diseño. Consiste en una “sucesión de estanques ejecutados con hormigón armado de 3 m de largo, 2 m de ancho y 1,2 m de profundidad, con escotaduras entre ellos de 60 cm de anchura y 25 cm de altura dispuestas al trespelillo entre los estanques. La caída entre ellos será de 25 centímetros.

El proyecto incluye también la reconstrucción del azud con un muro de hormigón armado de 20 centímetros de espesor y 2 metros de altura, que se apoyará en una zapata de 60 centímetros de anchura y 20 de canto. Además, aguas abajo, para conformar la presa, se dispondrá una escollera de hormigón rematada con piedras calizas del propio cauce. “Con este remate se pretende que la zona reconstruida se parezca lo máximo posible al resto de la obra”, señala el proyecto.

### **Las “manchas” de inundación, similares con presa o sin ella**

La documentación enviada por el ayuntamiento a la CHE incluye también un estudio hidráulico en el que se demuestra que la presa de Santa Engracia “no genera afecciones significativas para las avenidas de estudio del río Arga en esa zona”.

El trabajo analiza hasta **tres posibles escenarios**. En primer lugar estudia la situación actual con la escotadura central que presenta la presa desde hace más de dos años. Un segundo análisis lo centra en la presa reconstruida y en tercer lugar se plantea qué pasaría en el caso de la demolición total de la presa.

Una de las conclusiones a las que llega el ingeniero de caminos, canales y puertos redactor del informe, **J. Ignacio Diego Pereda**, después de analizar la topografía, los caudales, la geometría del cauce, la rugosidad de los márgenes, y numerosas variables, es que las manchas de inundación “no se ven exageradamente alteradas” a pesar de las “diferencias de cotas” existentes entre la presencia de la presa o su ausencia. Ante estos resultados considera que “la demolición de la presa con respecto a las otras dos situaciones no va a provocar grandes cambios en las manchas de inundación”.

Sí se constata, como se ha podido ver ya en estos dos últimos años desde que la presa quedó dañadas, es que la eliminación del azud “redunda en una disminución de la lámina de la cota de agua” y que esto implica un aumento de la altura de los márgenes del río, “lo que puede provocar la inestabilidad de algunos de ellos como consecuencia del efecto estabilizador del agua en el pie de los mismo”.



# Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

## Nunca serán lo mismo unos que otros

Ante hechos tan dramáticos como los que nos está tocando vivir, se pone de manifiesto algo que se cumple a rajatabla, cuando se ven los resultados del "antes" y el "después". Este pensamiento por así llamarlo es que nunca será igual que nos dirijan y representen en el gobierno e instituciones, unos que otros, y para muestra un gran botón. El gobierno aragonés declara "actividad esencial" la caza, para poder controlar los daños producidos a la agricultura en plena alarma y bajo confinamiento. Los cazadores aragoneses pueden minimizar sus daños en cultivos y plantaciones así como reducir el número de accidentes después de que la federación aragonesa haya contribuido y colaborado en una gran gestión con el gobierno de Aragón a este "título". Es lo mismo que en Navarra, que la única solución que die-

ron fue habilitar a la Policía Foral y demás cuerpos a abatir jabalíes y conejos desde los vehículos. Cuando ya vieron los pasos dados por otras comunidades permitieron de una manera mucho más compleja y restrictiva la caza. Se tiene que aprovechar este break único, para darnos cuenta de lo importante que es la caza hoy como actividad esencial porque de hecho ya ha sido con buen criterio declarada así, no solo por los daños ocasionados, si no como recurso alimenticio durante este confinamiento. En Navarra, la estructura dentro del Departamento de Medio Ambiente es, y ha sido durante los últimos 30 años, nefasta basada en una restricción y prohibición continua sobre los aprovechamientos comunes, nada que ver con la vecina Aragón. Por ejemplo, ¿qué mueve a un departamento a seguir



con una línea o estrategia nefasta en cuanto a resultados? ¿Quién es responsable de que el mayor colectivo deportivo de Navarra esté bajo represión continua?

¿Por qué se sigue trabajando en estas líneas? Es inadmisibles que en Aragón, en montes que mughan con los navarros, se pueda disfrutar durante 4 meses de la activi-

dad cinegética a la caza menor sin limitaciones y en Navarra 2 días. ¿Quién mantiene perros y equipo para cazar dos días? ¿Dónde están las asociaciones ecologistas pidiendo más días de libertad y felicidad para todos estos perros? ¿Cómo los jóvenes van a cambiar campo por bar? Este departamento, el de Medio Ambiente en Navarra, tiene el corazón negro hacia el disfrute de los aprovechamientos y no sabe o no quiere rentabilizarlos para hacerlos un recurso de futuro, como otras comunidades. Se necesita aprovechar este impás, este break producido por esta tragedia que nos ha hecho ver y entender muchas cosas olvidadas. El vínculo con los recursos naturales, cualquier día puede activarse como ha ocurrido y sobrevivir gracias a él. El gran trabajo de algunas personas dentro de asociaciones y colectivos afines a la caza contrastan con algunos departamentos funcionariales basados en prohibición y restricción.

ÁNGEL MORACHO JIMÉNEZ



Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.  
**Dirección** Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191  
**Correo electrónico** cartas@diariodenavarra.es

### Debemos ser libres y valientes

Compleja e increíble la polémica suscitada por la pancarta de Armonía Txantrea. Compleja por la división que ha llevado y está llevando a cabo entre las propias peñas y la sociedad, e increíble por que a día de hoy no logro entender cómo algún ser humano puede defender que la familia Caballero se vea obligada a ver la cara del asesino de su padre o abuelo y la sociedad la cara del verdugo de uno de sus representantes.

Por cierto, quiero recordar que no le bastó con quitar la vida de Tomás, símbolo de la defensa de la igualdad social y la libertad, sino que también formó parte ac-

tiva del comando que asesinó en Berriozar al militar Francisco Casanova. Este no es un debate ideológico, es un debate ético. Ni siquiera está en debate si se cumplen o no los derechos de los presos. Por cierto, ni presos vascos ni presos políticos: presos por asesinar, amenazar, extorsionar y secuestrar.

Como sociedad no nos podemos permitir la amnesia histórica de la que muchos hacen gala. Yo condeno y rechazo todo tipo de terrorismo y violencia y es por ello que puedo poner el siguiente ejemplo: ¿Qué pasaría si en la pancarta saliera la cara de un asesino de GAL? Todos lo sabemos. Los abertzales critican ahora que se están politizando las peñas que han rechazado la pancarta de Armonía Txantrea, pero no consideran politizar lo que hacían y hacen ellos cada año. Independentistas y constitucionalistas. De derechas y de izquierdas. De Pamplona, Baztán o Tudela. Nada debería impedir que el rechazo social sea unánime, nada excepto la enferma radicalidad de algunos que siguen defendiendo y justificando el disparo en la nuca, la bomba en el coche y la mayor corrupción que ha existido en España: el impuesto revolucionario.

No nos calleemos, luchemos todos juntos y sin miedo por la li-

bertad y por la memoria histórica de quienes murieron para que hoy nosotros podamos ser quienes somos. Valentía navarros y navarras, tengamos valentía. No permitamos que los terroristas ganen el relato.

**JULEN SESMA REDONDO**, secretario General de Jóvenes CON Navarra.

### El señor Maya y el Arga

Se le acusaba recientemente al señor Maya de aislamiento y falta de ideas. Sin entrar hasta qué punto tienen base esas críticas, a nadie se le escapa que con el país paralizado y Pamplona confinada haya temas que se han puesto por culpa del maldito virus. Sin embargo, ahora el Ayuntamiento tiene una gran ocasión para demostrar que sigue en activo, por ejemplo, reparando la tantas veces citada rotura de la medieval presa de Santa Engracia, en la Rochapea.

Hay proyecto concreto de arreglo, hay dinero destinado a tal efecto, y aunque la lejanía y burocracia de la CHE obstaculice la recuperación de nuestro río Arga, esto no debe impedir que de manera inmediata se proceda al arreglo de la presa. Quiérese decir, con toda lógica, durante la sequía de verano.

Miles de pamploneses, varios

grupos de actividades fluviales y la misma estética, y sí, la fauna y la flora de su cauce, ahora desertizado, recordarán que el señor Maya es creíble.

**JOSÉ MARÍA GIL**

### Sobre el cementerio de Pamplona

El pasado mes de febrero tramité una instancia dirigida al Área de Urbanismo, Vivienda y Sanidad del Ayuntamiento de Pamplona. En esta expuse mi descontento sobre ciertas actuaciones, faltas de sensibilidad y sentido del decoro, producidas durante el entierro de mi esposo.

El domingo 14 de junio acudí de nuevo, una vez más, al cementerio. En la cabecera de la tumba y apoyados sobre la parte posterior de la sepultura delantera, encontré tabloncillos y grandes plásticos azules plegados... Son materiales utilizados en los trabajos de enterramiento. También, y como es habitual, la tierra continuaba superficialmente sucia: piedras, pequeñas basuras y restos de huesos.

Al día siguiente transmití, telefónicamente, mi disgusto y preocupación a la dirección. Asimismo le recordé como era mi segunda reclamación. En ambos momentos tanto el cementerio

como el Área del Ayuntamiento han reconocido al mala gestión de los trabajos realizados y el daño que esto puede ocasionar en la familia y amigos en momentos tan delicados. Asimismo he recibido sus disculpas.

Desconozco las causas que han dado lugar a un resultado tan burdo y falto de delicadeza y que, en mi opinión, podría ser notablemente mejorado para que situaciones como estas no vuelvan a repetirse. Todos deseamos que la despedida de nuestros seres queridos se desarrolle de la mejor manera posible y para ello el servicio ofrecido en el cementerio es fundamental... ¿De quién es la responsabilidad última de su buen funcionamiento?

**AMAYA ARANGUREN ARRIETA**

### ACLARACIONES

**Aclaración de José Ignacio Palacios.** "En mi escrito 'A San Fermín, Patrono' digo que la Capilla de San Fermín es propiedad del Ayuntamiento, que era lo que nos reiteraban en mi etapa de concejal. Personas doctas en la materia me advierten que no es así, por lo que lo corrijo. Nunca mejor dicho: al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios".

ESPCIO VR Realidad Virtual

la importancia que merecen tus ventanas

posibilidad FINANCIACIÓN

EXPOSICIÓN RENOVADA

OLITE 16 - 948 21 00 42 PAMPLONA (EXPOSICIÓN) FÁBRICA EN NAVARRA 948 56 32 53 OLAZAGUTÍA

EGOKI VENTANAS PVC LEIHOAK

Calidad y Tecnología

Calidad - Ahorro - Confort

belleza, ahorro de energía y dinero, y confort

Tu Jardín Disfruta este verano en tu jardín

Te emociona, lo sientes...

MANTENIMIENTO DE JARDINES

INSTALACIÓN RIEGO AUTOMATIZADO

DISEÑO Y EJECUCIÓN DE OBRAS

CÉSPED ARTIFICIAL

948 23 89 90 · info@tujardinnavarra.com · www.tujardinnavarra.com

2019-O-1507  
Ondare Arkitektonikoaren Atala



Gobierno de Navarra  
Nafarroako Gobernua  
Departamento de Cultura y Deporte  
Kultura eta Kirol Departamentua

Sección de Patrimonio Arquitectónico  
Ondare Arkitektonikoaren Atala  
Santo Domingo, 8  
31001 PAMPLONA/IRUÑA  
Tel.: 848 42 60 87 - 848 42 60 84

El Servicio de Control del Dominio Público Hidráulico de la Confederación Hidrográfica del Ebro remite con fecha 10 de junio de 2020 para su informe el expediente (2019-O-1507) de obras de reparación de la presa de Santa Engracia sobre el río Arga, en el término municipal de Pamplona, promovido por el Área de Proyectos Estratégicos, Movilidad y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Pamplona, y según memoria redactada por el ingeniero de caminos, canales y puertos don Jesús Ignacio Diego Pereda, dado que forma parte del patrimonio histórico. El Ayuntamiento adjunta, entre otros documentos, una memoria histórica redactada por don David Alegría, doctor en Historia.

Vista la documentación presentada, le comunico la conformidad para la reparación en lo que compete a esta Sección de Patrimonio Arquitectónico.

Pamplona, 17 de junio de 2020  
El jefe de la Sección de  
Patrimonio Arquitectónico  
SANCHO DOMINGO - Firmado digitalmente por  
FRANCISCO JAVIER - SANCHO DOMINGO FRANCISCO  
DNI 17862041B - JAVIER - DNI 17862041B  
Javier Sancho Domingo

VºBº  
La directora del Servicio de  
Patrimonio Histórico  
HERREROS LOPETEGUI - Firmado digitalmente por HERREROS  
SUSANA MARIA - DNI 15806642Y - LOPETEGUI SUSANA MARIA - DNI  
Susana Herreros Lopetegui

Doña Miriam Pardos Duque  
Servicio de Control del Dominio Público Hidráulico  
Confederación Hidrográfica del Ebro  
Paseo de Sagasta 24-28  
50071 Zaragoza